







JUEVES, 7 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 68

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2022-2089

Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos en polígono 12, parcela 78. Expediente 93/2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don José María Haya San Emeterio, para la construcción de caseta de aperos, a ubicar en la parcela rústica situada en el polígono 12, parcela 78, de Escalante.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Escalante, 18 de marzo de 2022. El alcalde, Francisco Sarabia Lavín.

2022/2089

CVE-2022-2089